

# OBLIGACIONES POR LETRAS DE CRÉDITO POR INSTITUCIONES FINANCIERAS



## DEFINICIÓN Y COBERTURA

---

### Definición

Las Obligaciones por Letras de Crédito son instrumentos emitidos por los bancos y sociedades financieras con el motivo de financiar la construcción de viviendas u otras actividades productivas relacionadas. Se reajustan de acuerdo a la variación de la Unidad de Fomento (UF) y pueden ser prepagados a la tasa de emisión por el banco emisor.

### Qué se mide

Mide las obligaciones en letras de crédito para vivienda y letras de crédito para fines generales, en el sistema financiero. Se presenta por institución, en moneda nacional, en saldos promedios mensuales.



## DATOS DE LA FUENTE

---

### Balances y/o estados financieros

- Nombre de la fuente: Balances o Estados Financieros  
Institución Informante: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).  
Información utilizada: letras de crédito.  
Periodicidad: Mensual.  
Informes y formularios estadísticos
- Nombre de la fuente: Formulario Antecedentes Estadísticos Operaciones en moneda nacional y extranjera. (S4,Q4 BCCh)  
Institución Informante: Bancos comerciales.  
Información utilizada: letras de crédito.  
Periodicidad: Mensual
- Nombre de la fuente: Formulario de Información monetaria y financiera (F154 BCCh)  
Institución Informante: Bancos comerciales.  
Información utilizada: letras de crédito.  
Periodicidad: Diario.

## METODOLOGÍA

---

### Tratamiento de la información básica

#### Recopilación de fuentes de información

Los datos diarios de la información financiera, deben ser entregados por las instituciones financieras al siguiente día hábil bancario a través del formulario de información financiera.

#### Validaciones e imputaciones

Se revisan los datos ingresados y verifica su consistencia. De haber errores, se le solicita a la institución afectada que envíe un rectificado.

#### Clasificación

La información entregada está clasificada por: institución

## Compilación

Obtenida la información diaria, se agrega la información de todos los bancos comerciales, obteniéndose las obligaciones en letras de crédito del sistema financiero separadas por institución.

## Revisión

Una vez publicada la información mensual, se cuadran los formularios diarios con los mensuales, de haber diferencias se corrigen por la institución correspondiente y el dato publicado es revisado.

## ACCESO A DATOS

---

### Web Banco Central de Chile

Vínculo:

[http://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Excel/EMF/CDC/Series\\_datos\\_bancarios/DatosBancarios.html](http://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Excel/EMF/CDC/Series_datos_bancarios/DatosBancarios.html)